

ARTICULO 100 No. 3

Helen Johanna Ariza Cruz <helenjohanna2021@gmail.com>

Mar 23/01/2024 2:01 PM

Para: Juzgado 23 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: JORGE ARMANDO CASTILLO <cite326@gmail.com>

 3 archivos adjuntos (9 MB)

NULIDAD J23.pdf; anexos j23CCTO.pdf; CERTIFICADO DE TRADICION J23CCTO.pdf;

Señores

JUZGADO VEINTITRES (23) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA: EXCEPCIÓN PREVIA ARTICULO 100 No. 3 INEXISTENCIA DEL DEMANDADO

DTE: EDELMIRA RUIZ RAMIREZ Y VERENICE SILVA

DDO: GUILLERMO LEÓN GARCÍA

PROCESO: 11001310302320210024500

acuse recibido



Remitente notificado con

[Mailtrack](#)



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240115760887694160

Nro Matrícula: 50C-1162621

Pagina 1 TURNO: 2024-19259

Impreso el 15 de Enero de 2024 a las 03:55:35 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50C - BOGOTA ZONA CENTRO DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 16-06-1988 RADICACIÓN: 1988-169370 CON: DOCUMENTO DE: 03-04-1988

CODIGO CATASTRAL: **AAA0144RLEPCOD** CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LA PE/A. UN LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL N.3 CON UNA EXTENSION DE 1.087 V2. UBICADO EN BOGOTA QUE LINDA: AL NORTE: CON PROPIEDAD DE ISMAEL HERNANDEZ, DE HEREDEROS DE MARTIN SABOGAL Y ESTEBAN MILLAN, AL ORIENTE: CON PARTE DEL LOTE N.4 QUE COMO SE DIRA ADELANTE CORRESPONDE A L SE/ORA EDUVIGIS PRIETO DE VEGA AL SUR: EN 29.60METROS CON EL CALLEJON DE ENTRADA COMUN A TODOS LOS LOTES, AL OCCIDENTE: CON EL LOTE N.2 ADJUDICADO A ABELARDO PRIETO.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: SIN INFORMACIÓN

3) CL 9A BIS 7 86 ESTE IN 3 (DIRECCION CATASTRAL)

2) CL 9A BIS 6 86 ESTE IN 3 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 18 E 9B-48 INTERIOR 3 LA PE/A LOTE 3

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 09-09-1943 Radicación:

Doc: ESCRITURA 1811 del 25-06-1943 NOTARIA 2 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 106 ADJUDICACION DIVISION MATERIAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PRIETO ABELARDO

DE: PRIETO DE O ABIGAIL

DE: PRIETO DE VEGA EDUVIGIS

DE: PRIETO ELVIRA

DE: PRIETO ENRIQUE

DE: PRIETO JOSE ALEJANDRO



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240115760887694160

Nro Matrícula: 50C-1162621

Pagina 2 TURNO: 2024-19259

Impreso el 15 de Enero de 2024 a las 03:55:35 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: PRIETO LUIS MARIA

A: PRIETO JOSE ALEJANDRO

X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 08-07-1988 Radicación: 105354

Doc: ESCRITURA 2311 del 22-06-1988 NOTARIA 11 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 999 ACLARACION ESC. 1811 25-06-43 NOT. 2 BOGOTA EN CUANTO AL NOMBRE CORRECTO DEL DUE/O QUE ES ALEJO Y EL N. DE CEDULA 17.484 DE BOGOTA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: PRIETO BELTRAN JOSE ALEJO

CC# 17484

X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 08-07-1988 Radicación: 105357

Doc: ESCRITURA 3480 del 18-04-1988 NOTARIA 27 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$300,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PRIETO BELTRAN JOSE ALEJO

CC# 17484

A: GARCIA JAUREGUI GUILLERMO LEON

CC# 13530010

X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 08-07-1988 Radicación: 105358

Doc: ESCRITURA 2428 del 29-06-1988 NOTARIA 11 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 106 DIVISION MATERIAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: LEON GARCIA JAUREQUI GUILLERMO

CC# 13350010

X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 06-02-2009 Radicación: 2009-12409

Doc: OFICIO 006750 del 30-01-2009 I.D.U de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: VALORIZACION: 0212 VALORIZACION POR BENEFICIO LOCAL ACUERDO 180 DE 2005 *SE REGISTRA EL PRESENTE GRAVAMEN DE VALORIZACION EN APROX.8.075 FOLIOS DE M.I.SEGUN LO REQUERIDO POR EL I.D.U.ART.72 Y 91 DEL ACUERDO 7 DE 1987 *CD CON LA INFORMACION ANEXO AL OFICIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 08-11-2017 Radicación: 2017-87599

Doc: OFICIO 06471 del 03-11-2017 INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 5

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA ADMINSTRATIVA: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINSTRATIVA LEVANTAMIENTO DE



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240115760887694160

Nro Matrícula: 50C-1162621

Pagina 3 TURNO: 2024-19259

Impreso el 15 de Enero de 2024 a las 03:55:35 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

INSCRIPCION DEL GRAVAMEN DE VALORIZACION POR BENEFICIO LOCAL. ACUERDO 180 DE 2005

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO I.D.U.

NIT# 8999990816

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 24-11-2021 Radicación: 2021-101445

Doc: OFICIO 1395 del 03-09-2021 JUZGADO 023 CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTA D.C. de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA: 0412 DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA REF 2021-245

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RUIZ RAMIREZ EDELMIRA

CC# 41696407

A: DEMAS PEROSNAS INDETERMINADAS

A: LEON GARCIA JAUREQUI GUILLERMO

CC# 13350010 X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 01-08-2023 Radicación: 2023-61266

Doc: OFICIO 538 del 25-07-2023 JUZGADO 023 CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTA D.C. de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA: 0412 DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA REF:DECLARATIVA DE
PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VASQUEZ SILVIA VERENICE

CC# 22011152

A: LEON GARCIA JAUREQUI GUILLERMO

CC# 13350010 X Y DEMAS PERSONAS

INDETERMINADAS

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *8*

CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS

- > 1182433
-> 1182432
-> 1182431
-> 1182430
-> 1182429
-> 1182428
-> 1182427
-> 1182426



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240115760887694160

Nro Matrícula: 50C-1162621

Pagina 4 TURNO: 2024-19259

Impreso el 15 de Enero de 2024 a las 03:55:35 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

- > 1182425
-> 1182424
-> 1182423

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: C2007-11357 Fecha: 18-08-2007
SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.
Anotación Nro: 0 Nro corrección: 2 Radicación: Fecha: 02-02-2019
SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2011-95682 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2024-19259

FECHA: 15-01-2024

EXPEDIDO EN: BOGOTA

Handwritten signature of Janeth Cecilia Diaz Cervantes

JANETH CECILIA DIAZ CERVANTES
REGISTRADORA PRINCIPAL



NUMERO 3480
TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA, S

En la ciudad de Bogotá, Distrito Especial, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, a los DIECIOCHO (18) DIAS DEL ABRIL, DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO (1.988) -

ante mí, CAMILO DE LUCA MATEUS, Notario Veintisiete (27.) de Bogotá, se otorgó la escritura pública de VENTA, contenida en las siguientes estipulaciones: COMPARECENCIA, -----

Comparecieron los señores JOSE ALEJO PRIETO BELTRAN, varón, mayor de edad, vecino de Bogotá, identificado como aparece al pie de su firma, - mayor de 50 años, de estado civil casado, con sociedad conyugal vigente, quien se denominará EL VENDEDOR, y, GUILLERMO LEON GARCIA -

JAUREQUI, varón, mayor de edad, vecino de Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía número 13'350'010 de Pamplona, portador de la Libreta Militar número D 175420 - - , del Distrito Militar número 35 - de estado civil casado, con sociedad conyugal vigente, quien se denominará EL COMPRADOR, hemos celebrado el presente contrato de Compra-

venta. que se registrá en las siguientes cláusulas: -----

PRIMERO.- El señor JOSE ALEJO PRIETO da en calidad de venta real y efectiva los derechos de propiedad dominio y posesión que tiene y ejerce sobre el siguiente bien inmueble: -----

" Un lote de terreno ubicado en el Barrio EGIPTO, llamado la " PEÑA " con cédula catastral número 9-13E51, ubicado en la Carrera 18 Este, No. 9B-48-3 de la ciudad de Bogotá, teniendo una extensión superficial de 1.087 varas Cuadradas, cuyos linderos especiales son los siguientes: -----

AL NORTE.- Con propiedad de ISMAEL HERNANDEZ, de herederos de MARTIN SABOGAL Y ESTEBAN MILLAN. -----

AL ORIENTE.- Con parte del lote número Cuatro (4) que como se dirá adelante, corresponde a la señora EDUVIGIS PRIETO DE VEGA. -----

AL SUR.- En extensión de veintinueve metros con sesenta centímetros (29.60 Mts) con el callejon de entrada común a todos los lotes -----

AL OCCIDENTE.- Con el lote número Dos (2) adjudicado al señor ABE-LARDO PRIETO. -----

Sectio 2009
Nos 10/88

Camilo De Luca Mateus
NOTARIO VEINTISIETE DE BOGOTÁ

La presente venta se hace como cuerpo cierto y en el estado actual en que se encuentra.....

SEGUNDO.- TITULACION .- Qué el vendedor adquirió el inmueble en el estado en que se encuentra, mediante la escritura pública número - Mil Ochocientos Once (1.811) de la Notaría Octava (8) de Bogotá, de fecha Veinticinco (25) de Junio de Mil Novecientos Cuarenta y Tres (1.943) en el divisorio material de EUVIGIS PRIETO DE VEGA, y otros, inscritos en la Oficina de Instrumentos públicos de Bogotá, registrada el Nueve (9) de Septiembre de Mil Novecientos Cuarenta y tres (1.943), en el libro lo. pagina 40 número 8.055.....

TERCERO.- LIBERTAD Y SANEAMIENTO.- Garantiza el vendedor, que el lote de terreno se encuentra libre de embargos, gravámenes, hipotecas, pero no obstante y de acuerdo con la ley responderán al saneamiento si a ello hubiere lugar.....

CUARTO.- precio.- Qué el precio de esta venta es por la suma de TRESCIENTOS MIL PESOS (\$ 300.000.00) MONEDA CORRIENTE, que el vendedor, declara tener recibidos de manos del Comprador a su entera satisfacción.....

QUINTO.- ENTREGA.- Qué en la fecha el vendedor, hace entrega real y material del lote vendido, lo mismo que a PAZ Y SALVO, por toda clase de impuestos, tasas, y valorizaciones hasta la fecha causados, siendo por lo tanto de cargo del Comprador, los que a partir de esta fecha en adelante se llegaren a causar, liquidar o reajustar por cualquier concepto.....

SEXTO.- OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION. LEIDO el presente instrumento público a los comparecientes y advertidos de las formalidades de su registro lo aprueban y firman conmigo el Notario que lo autoriza.....

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO NOTARIAL # 33160 EL TESORERO DEL DISTRITO ESPECIAL DE BOGOTA: CERTIFICA QUE: PRIETO - JOSE A está a Paz y Salvo, por concepto de los Impuestos y contribuciones causados en razón del inmueble situado en

CR 18 E # 9 B- 48 3, Registro Catastral 9 13 E 51,

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO NOTARIAL

No. 32885 No. 033160

EL TESORERO DEL DISTRITO ESPECIAL DE BOGOTA

CERTIFICA

3480

3480

De PRIETO JOSE A

Está a PAZ Y SALVO por concepto de impuesto predial y complementarios causados en razón del inmueble de su propiedad

situado en CR 18 E 9B-4B 3

RECIBO PREDIAL No. 2308803 CAJA No. 00511 FECHA 88/03/08

REGISTRO CATASTRAL No. 9 13E 51 AVALUO 331.370 1/88 10.50
(Valor - Vigencia - Tarifa)

VALIDO HASTA 31/DIC/88 FECHA DE EXPEDICION 14/04/88

OHA

L127

[Firma]
FINMA Y SELLO

ELABORADO POR

OPERADOR TERMINAL No.

NOTARIA VEINTISIETE
DEL CIRCULO DE BOGOTA
NOTARIO: CAMILO DE LUCA MATEUS
NIT. 60.076.851

Carrera 9ª No 13-72 Int. 1, 2 y 3
Calle 13 No 8-66
Pasaje Banco del Comercio
Tels.: 281 13 83 - 281 17 20 - 281 01 25
281 03 67 - 234 03 08

RECIBO DE RETENCION EN LA FUENTE

(Art. 40 Ley 55 de Junio 18 de 1985)

407

Nº 1627



Bogotá, D. E. Abril 18/88

Recibimos de JOSE ALEJO PRIETO

Con Cédula de Ciudadanía No. 17.484 de notaria

la cantidad de \$ 3.000,00 por concepto de Retención en la

venta sobre la venta que trata la Escritura No. 3100

de fecha Abril 18/88 Inmueble de su propiedad situado

Clonancia

ARCHIVO

ESTE CERTIFICADO NO SERA VALIDO SI PRESENTA RASPADURAS, BORRONES, O ENMENDADURAS. ADEMAS EL NOTARIO O QUIEN HAGA SUS VECES DEBE COMPARAR LA DIRECCION Y EL NUMERO DEL REGISTRO CATASTRAL DE ESTE PAZ Y SALVO CON LOS QUE FIGUREN EN LA ESCRITURA CORRESPONDIENTE.

EN ESTE ESPACIO ADHIERANSE \$ 50 "VALOR SUJETO A CAMBIOS DE LEY" EN ESTAMPILLAS DE TIMBRE NACIONAL POR CADA PERSONA QUE FIGURE COMO PROPIETARIA DEL INMUEBLE.

... precio, que el precio de esta venta es por la suma de TRE
CIENTOS MIL PESOS (\$ 300.000,00) MONEDA CORRIENTE, que el

vendedor, declara tener recibidos de manos del Comprador a su entera

satisfacción.....

QUINTO.- ENTREGA.- Que en la fecha el vendedor, hace entrega

real y material del lote vendido, lo mismo que a PAZ Y SALVO, por

toda clase de impuestos, tasas y contribuciones, que a la fecha de

esta fecha en adelante se llegaran a causar, liquidando y pagando por

cualquier concepto.....

SIXTO.- OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION. LEIDO el presente

instrumento público a los comparecientes y advertidos de las formalida

des de su registro lo aprueban y firman conmigo el Notario

riza.....

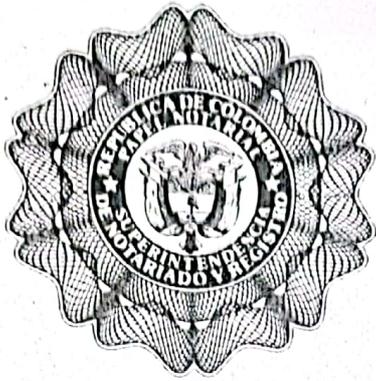
CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO NOTARIAL, # 1160 DEL TESORERO DEL

DISTRITO ESPECIAL DE BOGOTA; CERTIFICADO QUE: PRIETO -

JOSE A está a Paz y Salvo, y no tiene adeudos de impuestos y

contribuciones causados en este inmueble durante el tiempo

CR 18 E # 9 B- 48 3, Registro Catastral 9 13 551



3480

AB 09658729

409

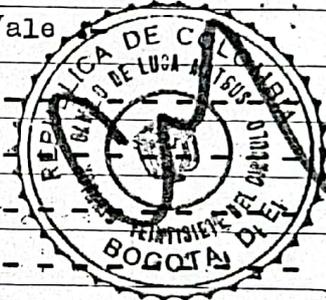
.2.

Avaluo \$ 331.370, expedido el día 14 de Marzo de mil novecientos ochenta y ocho (1.988), Valido hasta el 31 de Diciembre de mil novecientos ochenta y ocho (1.988) . - - - - -

Se protocoliza Recibo de la Retención en la fuente# 1627 , según Decreto 2509 de Septiembre de 1.985 . - - - - -

La presente escritura pública ha quedado elaborada en los sellos AB- 09658728 / AB- 09658729 . - - - - -

Enmendado " JOSE ALEJO PRIETO BELTRAN y Vale



Cambio de nombre de la NOTARÍA DE BOGOTÁ

ESPACIO EN BLANCO

Jose A Prieto B

X JOSE ALEJO - - - PRIETO. BELTRAN.

C. C. No. 17484 - Bogotá

L. M. Mayor de 50 años

Guillermo Leon Garcia Jauregui

X GUILLERMO LEON GARCIA JAUREGUI.

C. C. No. 13390-016 Pamplona

L. M. No. D 175420 - D.M. 35

Luca Mateus
NOTARIO VENTISIETE DE BOGOTA
CAMPO DE LUCA MATEUS.
VENTISIETE DE BOGOTA, D. E. C.

Derechos \$ 1.175 - Doc. 2479/87

ESPACIO EN BLANCO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

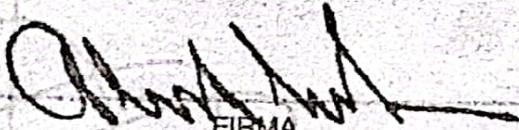
NUMERO **13.350.010**

GARCIA JAUREGUI

APELLIDOS

GUILLERMO LEON

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-FEB-1955**

TOLEDO
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71

ESTATURA

A+

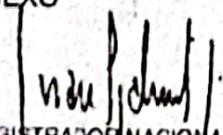
G.S. RH

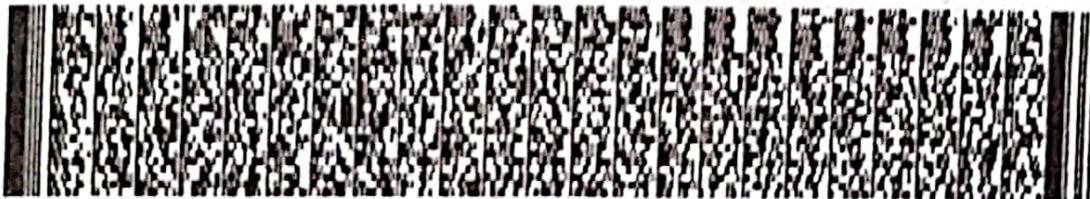
M

SEXO

17-ENE-1976 PAMPLONA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO YACHA



A-2506400-00837074-M-0013350010-20160621

0050183426A 1

46102729

con el callejón entrada común a todos los lotes . - - AL OC
CIDENTE , con el lote número dos (2) adjudicado al señor
Abelardo Prieto . - - - - -

S E G U N D O . - - Que el exponente no ha transferido en
venta a nadie el inmueble anteriormente alinderado , motivo
por el cual se declara de su propiedad y además libre de -
toda clase de gravámenes, tales como embargos, pleitos pen-
dientes, condiciones resolutorias, censos, anticresis y de-
más como hipotecas , etc. - - - - -

T E R C E R O . - - Que por convenir a sus intereses, por el
presente público instrumento el compareciente en su propio
nombre practica DIVISION MATERIAL del terreno citado , en
los términos siguientes: - - - - -

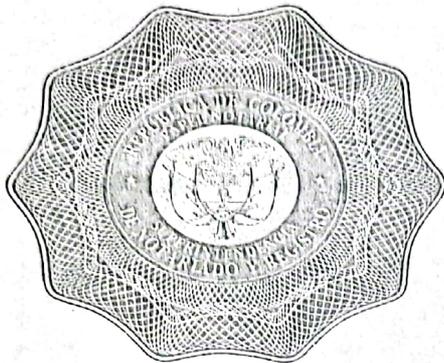
Se divide en once (11) unidades , a saber: - - - - -

PRIMER LOTE: 7-7 para efectos de matrícula marcado como -
LOTE 3-A , con cabida superficiaria de setenta y dos me -
tros cuadrados (72.00 mtrs. 2) , hace parte de la cuenta
catastral número 9-13E51 , con entrada por el número nue-
ve B - cuarenta y ocho (9-B -48) de la carrera diez y
ocho Este (18 E) , se determina según plano protocolizado
en este escritura, por los siguientes linderos especiales;
POR EL NORTE, linda en extensión de seis metros (6.00 -
mtrs.) linda con parte del lote número 3-H de esta misma
división. - - POR EL SUR en extensión de seis metros (6.00
mtrs.) linda con antiguo camellón de entrada, hoy vía vehi-
cular. - - POR EL ORIENTE, en extensión de doce metros (12.
00 mrs.) linda con propiedad de Jorge Díaz y por el OCCI-
DENTE, en extensión de doce metros (12.00 mtrs.) linda -
con lote 3-B de esta misma división . - - - - -

SEGUNDO LOTE . - - Para efectos de matrícula marcado como
LOTE 3-B , con cabida superficiaria de setenta y dos me -
tros cuadrados (72.00 mtrs. 2) , hace parte de la cuenta
catastral número 9-13E51, tiene su entrada por el número

0096

AB 11733911



----- No. 2 -----
 nueve B - cuarenta y ocho (9B-48) de
 la carrera diez y ocho Este (18 E) -
 y determinado según plano, por los si -
 guientes linderos especiales. - - POR EL
 NORTE, linda en extensión de seis me -
 tros (6.00 mtrs.) con parte del lote 3-H de esta misma di -
 visión . - - -POR EL SUR , en extensión de seis metros (6.00
 mtrs.) linda con antiguo camellón de entrada, hoy vía vehi -
 cular . - - -POR EL ORIENTE, en extensión de doce metros -
 (12.00 mtrs.) linda con lote 3-A de esta misma división
 y por el OCCIDENTE, en extensión de doce metros (12.00 ms)
 linda con lote 3-C de esta división . - - - - - - - - - -
 TERCER LOTE . - - Para efectos de matrícula marcado como -
 Lote 3-C , con cabida superficial de setenta y dos me -
 tros cuadrados (72.00 mtrs. 2) , hace parte de la cuenta
 catastral número 9-13E51, con entrada por el número nueve B
 cuarenta y ocho (9-B-48) de la carrera diez y ocho Este
 (18 E) , determinado según plano por los siguientes lin -
 deros especiales. - - - POR EL NORTE, linda en extensión de
 seis metros (6.00 mtrs.) con lote 3-H de esta división.-
 POR EL SUR , en extensión de seis metros (6.00 mtrs.) -
 linda con antiguo camellón de entrada, hoy vía vehicular. -
 POR EL ORIENTE, en extensión de doce metros (12.00 ms.)
 linda con lote 3-B de esta división y por el OCCIDENTE , en
 extensión de doce metros (12.00 mtrs.) linda con vía peato
 nal . -
 CUARTO LOTE . - - Para efectos de matrícula marcado como -
 LOTE 3-D , con cabida superficial de sesenta y seis metros
 cuadrados (66 mtrs. 2) , hace parte de la cuenta catas -
 tral número 9-13E51 , tiene su entrada por el número nueve
 B - cuarenta y ocho (9B-48) de la carrera diez y ocho Es -
 te (18 E) , determinado por los siguientes linderos según

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

plano respectivo. - -POR EL NORTE, en extensión de seis metros (6.00 mtrs.) linda con lote 3-F de esta división.

POR EL SUR , en extensión de seis metros (6.00 mtrs.) - linda con antiguo camellón de entrada hoy vías vehicular.-

POR EL ORIENTE, en extensión de once metros (11.00 mtrs.) linda con vía peatonal y por el OCCIDENTE, en extensión de once metros (11.00 mtrs.) linda con lote 3-E de esta misma división . - - - - -

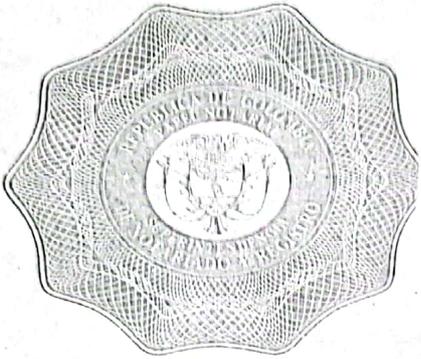
QUINTO LOTE . - - Para efectos de matrícula marcado LOTE 3-E , con cabida superficial de sesenta y seis metros cuadrados (66.00 mtrs. 2) , hace parte de la cuenta catastral número 9-13E51 , con entrada por el número nueve B - cuarenta y ocho (9B-48) de la carrera diez y ocho Este (18 E) , y determinado según plano por los siguientes linderos especiales. - - POR EL NORTE, linda en extensión de seis metros (6.00 mtrs.) con parte del lote 3-F de esta división. - -POR EL SUR , en extensión de seis metros (6.00 mtrs.) linda con antiguo camellón de entrada hoy vía vehicular. - - -POR EL ORIENTE, en extensión de once metros (11.00 mtrs.) linda con lote 3-D de esta división y por el OCCIDENTE, en extensión de once metros (11.00 mtrs.) linda con propiedad de Delfín Rodríguez.-

SEXTO LOTE . - -Para efectos de matrícula marcado LOTE 3-F cabida superficial de sesenta y seis metros cuadrados (66.00 mtrs. 2) , hace parte de la cuenta catastral número 9-13E51 , tiene su entrada da por el número nueve B - cuarenta y ocho (9B-48) de la carrera diez y ocho Este (18 E) , hace parte de la cuenta catastral número 9-13E51 , y determinado según plano por los siguientes linderos especiales. - - POR EL NORTE, linda en extensión de doce metros (12.00 mtrs.) con lote 3-G de esta división.

POR EL SUR , en extensión de doce metros (12.00 mtrs.) linda con lotes 3-D y 3-E de esta división . - - POR EL

0097

AB 11733912



----- No. 3 -----
 ORIENTE, en extensión de cinco metros
 (5.50 mtrs.) con cincuenta centíme-
 tros con vía peatonal. ----- POR EL OCCI-
 DENTE, en extensión de cinco metros
 con cincuenta centímetros (5.50 ms.)

linda con propiedad de Delfín Rodríguez . - - - - -

SEPTIMO LOTE . - - Para efectos de matrícula marcado LOTE

3-G , con cabida superficialaria de sesenta y seis metros cua-

drados (66.00 mtrs. 2) , con entrada por el número - -

nueve B - cuarenta y ocho (9B-48) de la carrera diez y -

ocho Este (18 E) , hace parte de la cuenta catastral núme-

ro 9-13E51 y determinado según plano respectivo por los si-

guientes linderos especiales. - - POR EL NORTE, linda en -

extensión de doce metros (12.00 mtrs.) con vía peatonal.

POR EL SUR , en extensión de doce metros (12.00 mtrs.) -

linda con lote número 3-F de esta división. - - POR EL -

ORIENTE, en extensión de cinco metros con cincuenta centíme-

tros (5.50 mtrs.) linda con vía peatonal y por el OCCI -

DENTE, en extensión de cinco metros con cincuenta centíme-

tros (5.50 mtrs.) linda con propiedad de Delfín Rodríguez.

OCTAVO LOTE . - Para efectos de matrícula marcado LOTE 3-H,

con cabida superficialaria de setenta y seis metros cuadrados

con cincuenta decímetros de metro cuadrado (76.50 mtrs.2)

hace parte de la cuenta catastral número 9-13E51 , con en-

trada por el número nueve B - cuarenta y ocho (9B-48) de

la carrera diez y ocho Este (18 E) y determinado según -

plano por los siguientes linderos especiales. - - POR EL

NORTE, linda en extensión de diez y ocho metros (18.00 ms)

con lote 3-I de esta división. - - POR EL SUR, en extensión

de diez y ocho metros (18.00 mtrs.) linda con lotes 3-A,

3-B y 3-C de esta misma división. - - POR EL ORIENTE, en -

extensión de tres metros (3.00 mtrs.) linda con propiedad

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

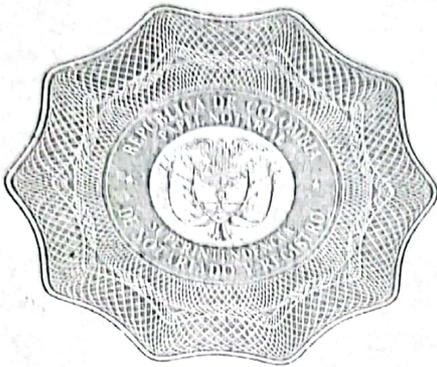
de Jorge Díaz y por el OCCIDENTE, en extensión de cinco metros con cincuenta centímetros (5.50 mtrs.) linda con vía peatonal. - - - - -

NOVENO LOTE . - - Para efectos de matrícula llamado LOTE 3-I , cabida superficiaria de Ochentáy uno metros cuadrados (81.00) mtrs.²... -----

hace parte de la cuentastral número 9-13E51 , con entrada por el número nueve B - cuarenta y ocho (9B-48) de la carrera diez y ocho (18) , determinado según plano por los siguientes linderos especiales; - - POR EL NORTE, linda en extensión de diez y ocho metros (18.00 mtrs.) con propiedad de Martín Sabogal. - - - POR EL SUR , en extensión de diez y ocho metros (18.00 mtrs.) linda con lote 3-H de la misma división. - - POR EL ORIENTE, en extensión de tres metros con cincuenta centímetros (3.50 mtrs.) linda con propiedad de Jorge Díaz y por el OCCIDENTE, en extensión de cinco metros con cincuenta centímetros (5.50 mtrs.) - - con vía peatonal. - - - - -

DECIMO LOTE . - - -Para efectos de matrícula marcado con el número 3-J , con cabida superficiaria de setenta y dos metros cuadrados (72.00 mtrs. 2) ,hace parte de la cuentastral número 9-13E51 , tiene entrada por el número nueve B - cuarenta y ocho (9B-48) de la carrera diez y ocho Este (18 E) , determinado por los siguientes linderos especiales, según plano. - POR EL NORTE, en extensión de seis metros (6.00 mtrs.) linda con propiedad de Misael Hernández. - - POR EL SUR , en extensión de seis metros (6.00 mtrs.) linda con vía peatonal . - POR EL ORIENTE, en extensión de doce metros (12.00 mtrs.) linda con propiedad de Francisca Mora . - - y por el OCCIDENTE, en extensión de doce metros (12.00 mtrs.) linda con lote número 3-K de esta misma división . - - - - -

DECIMO PRIMER LOTE . - - Para efectos de matrícula marcado



- - - - - No. 4 - - - - -
 con el número 3-K , cabida superficial-
 ria de ochenta y siete metros cuadra-
 dos (87.00 mtrs. 2) , hace parte -
 de la cuenta catastral número - - -
 9-13E51 , tiene entrada por el número

nueve B - cuarenta y ocho (9B-48) de la carrera diez y
 ocho Este (18 E) , y determinado por los siguientes linde-
 ros especiales según plano . - - POR EL NORTE, linda en ex-
 tensión de seis metros (6.00 mtrs.) linda con propiedad de
 Ismael Hernández. - - POR EL SUR , en extensión de ocho -
 metros con cincuenta centímetros (8.50 mtrs.) linda con
 vía peatonal. - - POR EL ORIENTE, en extensión de doce me-
 tros (12.00 mtrs.) linda con lote 3-J de esta misma divi-
 sión y por el OCCIDENTE, en extensión de doce metros - - -
 (12.00 mtrs.) linda con propiedad de Delfín Rodríguez. -
 PARAGRAFO. - - No obstante las cabidas y linderos transcri-
 tos para cada una de las unidades territoriales anterior-
 mente determinadas se considera a cada una de las mismas
 como cuerpo cierto . - - - - -

C U A R T O. - - Que no obstante la división material a que
 alude esta escritura, el exponente como propietario ins-
 crito , solicita al señor Registrador de Instrumentos Pú-
 blicos de Bogotá se sirva ordenar a quien corresponda la -
 apertura de sendas matrículas inmobiliarias a cada uno -
 de los predios y el señor Director de Catastro la asigna-
 ción de números definitivos y cuenta catastral para cada -
 uno de los inmuebles . - - - - -

OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION. - - Leído este público ins-
 trumento a los comparecientes y advertidos de las formali-
 dades legales, lo aprueban y firman conmigo el Notario que
 autorizo. - - Se anexa el siguiente comprobante de orden -
 fiscal. - NO ES EXIGIBLE/ - - - Este original se extendió

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

en las hojas de papel notarial números AB 11733910 , AB 11733911 , AB 11733912 y AB 11733913 OTROSI. - El inmueble -

objeto de esta escritura tiene matrícula inmobiliaria # 050-1162621...-Así se firma. EMOLUMENTOS: DECTO 2479/87 \$1.136.00

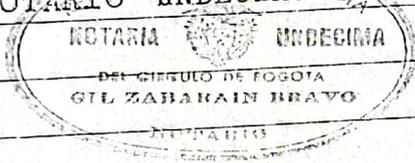
d*

GUILLERMO LEON GARCIA

c.c. 13.350010 PLAN.

l.m. D-175420 D.M. 35

REPUBLICA DE COLOMBIA
EL NOTARIO UNDECIMO



Bogotá D.C 23 de enero de 2024

Señores

JUZGADO VEINTITRES (23) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

**REFERENCIA: EXCEPCIÓN PREVIA ARTICULO 100 No. 3
INEXISTENCIA DEL DEMANDADO**

DTE: EDELMIRA RUIZ RAMIREZ Y VERENICE SILVA

DDO: GUILLERMO LEÓN GARCÍA

PROCESO: 11001310302320210024500

GUILLERMO LEÓN GARCÍA JAUREGUI, varón mayor de edad e identificado con cedula de ciudadanía No. 13.350.010 de pamplona, actuando como demandado dentro del presente asunto comedidamente me permito informar a su despacho que el predio identificado con la matricula inmobiliaria No. 50S – 1162621, CHIP AAA0144RLEP Ubicado en la calle 9 a BIS No. 7-86 este, comedidamente solicito a su despacho ordene a quien corresponda oficiar e iniciar una investigación o estudio de títulos a el bien inmueble sujeto de la prescripción adquisitiva de dominio teniendo en cuenta que:

Mediante escritura publica No. 3480 del 18 de abril de 1988 de la Notaria 27 del Círculo Notarial de Bogotá adquirí esta propiedad con un área de 1.087 varas 2 que es igual a 695.67 mts².

Posteriormente realice la división material mediante la escritura 2428 del 29 de junio de 1988 de la Notaria 11 del Círculo Notarial de Bogotá en la cual se segregaron once (11) matriculas inmobiliarias de la 50S 1182423 a la 50C 1182433 agotando el área total de este predio, sin dejar áreas restantes.

La ORIP – CENTRO Debió haber cerrado este folio en su momento por agotamiento de área.

Tenga presente su señora que en el certificado de tradición y libertad en las anotaciones 7 y 8 se puede observar el proceso de prescripción adquisitiva de dominio donde las demandantes son las señoras **EDELMIRA RAMIREZ Y VERENICE SILVA** y yo ya no soy propietario del predio en usucapión.

Las personas demandantes, los abogados litigantes defensores de estas, el curador Ad litem, los peritos no han realizado un estudio de títulos acorde en derecho, razón por la cual están haciendo incurrir en error a su señoría.

Su señoría en este proceso se podría estar tratando de prescribir un predio baldío confundiendo a su señoría con la matrícula inmobiliaria 50S 1182423 o un posible traslape.

Comedidamente;

GUILLERMO LEÓN GARCÍA JAUREGUI

C.C. No. 13.350.010 de Pamplona

Carrera 50 No. 149-19 apto 708

E-Mail: cite326@gmail.com

Celular: 3173642878